



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 62 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120190032900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Edwin De Jesus Muñoz Utria, Eliecer Roa Ariza	31/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120190037300	Ejecutivo	Banco De Colombia S.A	Dairo Discuviche Julio	31/08/2023	Auto Concede - Renuncia De Poder Conferido Al Dr. Carlos Daniel Cardenas Aviles, En Su Condición De Representante Legal De Aecsa Y A La Dra. Diana Esperanza Leon Lizarazo, En Su Calidad De Apoderada Judicial De La Demandante
08421408900120230008800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Julio Polo Olivo	Jairo Pardo Alcala	31/08/2023	Auto Pone En Conocimiento - Respuesta Emitida Por Juzgado Primero Promiscuo Municipal De Sabanalarga, Atlántico

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

57ecf463-eebe-492a-8a18-faac71ed1d34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 62 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120210029200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carlos Alberto Perdomo Perdomo	Jhon Javier Manjarrez Henao	31/08/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - 2) Levanta Medidas Cautelares
08421408900120220034400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carlos Alberto Perdomo Perdomo	Nestor Correa Villero	31/08/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - 2) Ordena Levantamiento De Medidas Cautelares
08421408900120220008800	Procesos Ejecutivos		Universidad Metropolitana De Barranquilla, Carolina Smith Cera Sarmiento, Herlinda Sarmiento De Cera	31/08/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación. 2) Ordena Levantamiento De Medidas Cautelares
08421408900120220007400	Procesos Ejecutivos	Carlos Alberto Perdomo Perdomo	Jose Antonio De La Hoz Mendoza	31/08/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación. 2) Ordena Levantamiento De Medidas Cautelares

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

57ecf463-eebe-492a-8a18-faac71ed1d34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 62 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120230014000	Procesos Ejecutivos	Chevyplan S.A	Marceliano Trespalacio Salgado	31/08/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - 2) Ordena Levantamiento De Medidas Cautelares
08421408900120210010100	Procesos Ejecutivos	Jaime Rafael Cabarcas Ospino	Enedis Maria Bandera Jimenez	31/08/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación. 2) Ordena Levantamiento De Medidas Cautelares
08421408900120210010100	Procesos Ejecutivos	Jaime Rafael Cabarcas Ospino	Enedis Maria Bandera Jimenez	31/08/2023	Auto Reconoce Personería
08421408900120230003800	Procesos Ejecutivos	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Marly Gutierrez Pérez, Rosana Santiago Hernandez, Alexandra De Jesus Salazar Ibañez, Cindy Lorena Coronado Villanueva	31/08/2023	Auto Corre Traslado - Por El Término De Diez (10) Días A La Parte Demandante De Las Excepciones De Mérito Presentadas Por La Parte Demandada

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

57ecf463-eebe-492a-8a18-faac71ed1d34